### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

#### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### I. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del mes de diciembre de 2022 y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 1. Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación del ente

i. Con fecha del 05 de enero de 1996, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No.
 2 – BIS, tomo XXIII, se publica el **Decreto por el que se crea** el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### b) Principales cambios en su estructura

- Con fecha del 05 de abril de 2005, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 21, tomo XXXII, se publica el reglamento interior del Instituto Estatal de Radio y Televisión.
- ii. Con fecha del 31 de agosto de 2005, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 48, tomo XXXII, se publica Reforma al Decreto de creación del Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, mediante artículo único que reforma los artículos 6 y 10, relativos a la integración de la Junta directiva y el Consejo Consultivo, respectivamente.
- iii. Con fecha del 30 de junio de 2015, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 37, tomo XLII, se publica el manual específico de organización del Instituto Estatal de Radio y Televisión Canal 8, cuyo objetivo es el de familiarizarse con la estructura orgánica y con los diferentes niveles jerárquicos que conforman este Instituto, así como identificar con claridad las funciones de cada una de las áreas que lo integran.
- iv. Con fecha del 30 de junio de 2018, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 28, tomo XLV, se publica decreto mediante el cual se reforma el decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, mediante el cual se reforman, entre otros, el artículo primero, con relación al alcance de su objeto social y de su operación descentralizada

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

v. Con fecha del 31 de agosto de 2020, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 41, tomo XLVII, se publica el reglamento interior del Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, cuyo objetivo es el de normar las bases para la organización, funcionamiento y competencia de las unidades administrativas que integran dicha institución.

#### 2. Organización y objeto social

#### a) Objeto social

- 1) De conformidad a la última reforma señalada en el numeral III, b, 3, el objeto social del Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur es:
  - (...) tendrá como objetivo operar de manera integrada los diversos medios públicos de radiodifusión, entendiéndose como tales las estaciones de radio y televisión actuales o futuras que por concesión de uso público hayan sido otorgados al Gobierno del Estado de Baja California Sur.

#### b) Principal actividad

1) De conformidad a su objeto social el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur lleva a cabo las siguientes actividades:

Promover y coordinar las actividades radiofónicas y televisivas; estimular, por medios de dichas actividades, la integración regional y la cultura; celebrar convenios de cooperación, coproducción e intercambio con entidades de radio y televisión, locales y nacionales; realizar estudios y organizar un sistema de capacitación en materia radiofónica y televisiva

#### c) Ejercicio fiscal

La información a los estados financieros y la relativa a estas notas financieras a los mismos, corresponde al periodo comprendido del 01 de enero, al 31 de diciembre, por el ejercicio fiscal 2022.

#### d) Régimen jurídico

- 1) Organismo público descentralizado
- 2) Persona Moral con Fines no Lucrativos

### e) Consideraciones fiscales del ente:

- 1) Se tienen las siguientes obligaciones fiscales:
  - i. Entero de retenciones mensuales de ISR en materia de asimilados, servicios profesionales, RESICO
  - ii. Pago definitivo mensual de IVA
  - iii. Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT)

#### f) Estructura organizacional básica

 De conformidad al Manual de Organización Específica del Instituto de Radio y televisión de BCS, publicado con fecha del 31 de agosto de 2020, la estructura actual es la siguiente:

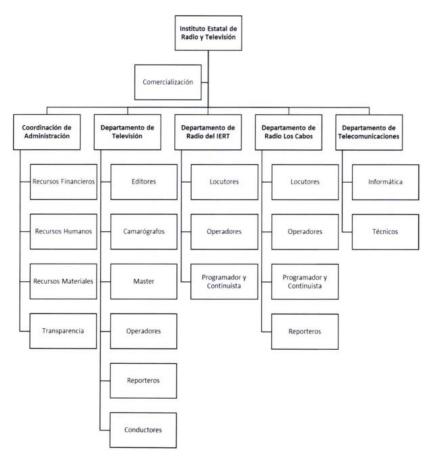
### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos



V. Organigrama.



Documento disponible en https://iert.bcs.gob.mx/normatividad/

- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte
  - 1) Sin información que revelar

#### 3. Bases de preparación de los Estados Financieros

#### h) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables

Para el registro de las operaciones económicas que le afectan al Instituto estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, emplea el sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) distribuido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), organismo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, según lo determina el Artículo 16, Fracción III y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal, instituida para ese efecto en 1980.

Dicho sistema facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, en total apego a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Cifras expresadas en pesos

#### i) Normatividad aplicada para el Reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera

 La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida y actualizada por el CONAC y en total apego a la ley de Contabilidad Gubernamental

#### i) Postulados básicos

1) Por definición, los postulados básicos de contabilidad gubernamental (PBCG), son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de contabilidad Gubernamental, teniendo incidencias en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

En función a lo anterior, el SAACG.NET permite al Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, cumplir con dichos postulados:

- Sustancia económica: Al delimitar y reflejar la esencia económica del mismo, reconociendo las transacciones que le afectan y priorizando el fondo de la operación y no sólo a su forma jurídica;
- ii. **Entes públicos:** Como organismo público descentralizado, el IERT está sujeto a un marco jurídico específico y de aplicación estricta, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.
- iii. **Existencia permanente:** Salvo disposición legal que especifique lo contrario, se presupone una existencia o periodo de vida indefinida; y por lo mismo, una actividad constante, sin interrupción.
- iv. Revelación suficiente: Como organismo público descentralizado, sujetos a la ley de Contabilidad Gubernamental v en cumplimiento con la normatividad vigente, al preparar los estados financieros, sus notas explicativas, los estados presupuestarios, reportes e informes, deberán revelar la situación financiera a una fecha determinada, con al finalidad de que estos cumplan, para propósitos generales, con ser útiles para su oportuna evaluación cuantitativa, de manera objetiva, verificable y representativa
- v. Importancia relativa: El ente público ha reconocido, registrado y revelado, todas las operaciones y transacciones que le han afectado económicamente, de tal manera que muestran todos los aspectos que fueron considerados importantes para la misma, de tal forma que no hay riesgo por omisión o por error que pudiera desviar o afectar la percepción de los usuarios en relación a la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.
- vi. Registro e integración presupuestaria: El SAACG.NET permite reconocer, registrar y revelar, a través de cuentas de orden, los aspectos relacionados con la Ley de ingresos y el presupuesto de Egresos, atendiendo la metodología para registros equilibrados o igualados y vinculados a las cuentas de balance y de resultados y sus efectos económicos correspondientes en la situación financiera y los resultados del IERT. En el caso del presupuesto de egresos, además, cumple con presentar la información correspondiente clasificada en forma administrativa, funcional, programática económica y por objeto del gasto.
- vii. **Consolidad de la información financiera:** Al ser un organismo público descentralizado, no se consolida información, sino que esta es presentada de manera específica.
- viii. **Devengo contable:** el Instituto estatal de Radio y Televisión cumple en llevar a cabo el registro de sus operaciones y transacciones, sobre la base acumulativa devengada, tanto para sus ingresos, como para sus egresos. Reconociendo, en primera instancia, el derecho de cobro o la obligación de pago que se genere.
  - Por otra parte, para fines de información financiera, se cumple al considera como periodo contable, el ejercicio fiscal y presupuestal que inicia el primero de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. Y para fines de informes intermedios, considerando como inicio el primero de enero y a la fecha intermedia en que sean presentados.
- ix. **Valuación:** Todas las operaciones y transacciones que han afectado económicamente a la entidad, se han reconocido y registrado en términos monetarios, a costos históricos y en moneda nacional.
- x. **Dualidad económica:** El SAACG.NET trabaja en un entorno que permite registrar, en todo momento y sin excepción, el origen y la aplicación de los recursos; así mismo, la información financiera que emana

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Cifras expresadas en pesos

del mismo, permite identificar los recursos de los que dispone (activos) así como las fuentes de donde los obtiene (pasivos y patrimonio).

xi. Consistencia: Las políticas, los métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos empleadas en la preparación y elaboración de los estados financieros y sus notas explicativas, han sido acordes para su cumplimiento conforme a lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar, de mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas, las cuales, han sido aplicadas de manera uniforme y constante a lo largo del tiempo, sin haber cambios o sustituciones que entorpezcan d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

#### k) Normatividad supletoria

1) De conformidad al artículo 5to. de la Ley de Contabilidad Gubernamental: (...) a falta de disposición expresa de esta ley, se aplicará supletoriamente la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, en el reconocimiento, registro y revelación de la información que se presenta al día de hoy, no ha requerido de aplicación de ley supletoria alguna.

#### Entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad:

1) Desde el primer momento en que el IERT empezó con el cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental, se adhirió a la base devengada.

#### 4. Políticas de contabilidad significativas

- m) Actualización: El entorno económico actual, a pesar de existir una inflación considerable, no representa un entorno hiperinflacionario; por lo cual, los estados financieros, sus notas explicativas, los estados presupuestarios, reportes e informes, han sido preparados sobre una base histórica sin considerar algún método de reexpresión para su actualización o reconocimiento posterior.
- n) Operaciones en el extranjero: A la fecha de los estados financieros, el IERT no realizó operaciones en el extranjero.
- Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: El IERT no tiene celebradas inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, o de cualquier otro tipo
- p) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: El IERT tiene como objeto social la comercialización de servicios de radio y televisión, por lo cual, no realiza procesos industriales o de transformación de materias primas, o de compra-venta de mercancías; en virtud a lo anterior, no cuenta con inventarios de insumos, producción en proceso, de producción terminada o de artículos para su venta, y en consecuencia, no determina costo de lo vendido.
- **q)** Beneficios a empleados: No se tienen reservas actuariales o de beneficios futuros.
- **Provisiones:** No se cuenta con provisiones, de ningún tipo, a la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas
- s) Reservas: a la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas, no se cuenta con reservas, de ningún tipo.
- t) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: a la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas, no se presentaron cambios en las políticas contables, o corrección de errores, ni retrospectivos, ni prospectivos de ningún tipo.
- Reclasificaciones: No se realizaron movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- v) Depuración y cancelación de saldos. No se realizaron depuraciones o cancelaciones de saldos.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

#### II) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) A la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas, no se cuenta con activos o pasivos en moneda extranjera, y por lo cual no generan posición en moneda extranjera, así como conversión que requiera el uso de tipo de cambio y la determinación de su equivalente en moneda nacional.

#### III) Reporte analítico del activo

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
  - 1) A la fecha, se muestra un importe de \$120,635.00 en la cuenta de bienes muebles, mismos que fueron adquiridos en el mes de febrero de 2022 y que comenzaron su depreciación en el mes de marzo de 2022 considerando los parámetros de vida útil y el porcentaje de depreciación de conformidad a la normatividad vigente:

Activo	Saldo en estados financieros	Vida útil	Porcentaje de depreciación	Depreciación acumulada	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	112,748.17	3	33.3%	16,545.57	96,202.60
Otros mobiliarios y equipos de administración	12,104.00	10	10%	1,008.67	11,095.33
Equipos y aparatos audiovisuales	66,820.00	3	33.3%	13,776.39	53,043.61
Cámaras fotográficas y de video	48,538.00	3	33.3%	8,098.61	40,439.39
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	16,120.00	10	10.0%	1,109.00	15,011.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	12,980.00	10	10.0%	108.17	12,871.83
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	15,790.00	10	10.0%	526.33	15,263.67
Licencias informáticas e intelectuales	3,016.38				3,016.38
Total	288,116.55			41,172.74	246,943.81

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
  - 1) Tanto los porcentajes de depreciación y de amortización como el valor de los activos ocasionado por deterioro, no han sufrido ninguna modificación. Se ha mantenido constantes.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
  - 1) Nada que manifestar
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
  - 1) El IERT no cuenta con contratos, operaciones o inversiones que pudieran representar riesgos de tipo de cambio o de tipo financiero
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
  - 1) No se cuenta con activos construidos por la entidad
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
  - 1) Nada que manifestar

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
  - 1) Nada que manifestar
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
  - Los activos han sido adquiridos para proporcionar herramientas de trabajo que permitan eficientar las operaciones que se llevan a cabo en materia de radio y televisión; razón por lo cuales, se apegan a necesidades especificaciones técnicas debidamente planeadas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- i) Inversiones en valores: Nada que manifestar
- j) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: Nada que manifestar
- k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: Nada que manifestar
- I) Inversiones en empresas de participación minoritaria.: Nada que manifestar
- m) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.
  - 1) Nada que manifestar

#### 5. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

n) Nada que manifestar

### 6. Reporte de la recaudación

 Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos



p) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.



- 7. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
  - q) Nada que manifestar
- 8. Calificaciones otorgadas
  - r) Nada que manifestar
- 9. Proceso de Mejora
  - s) Nada que manifestar
- 10. Información por segmentos
  - t) Nada que manifestar

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

#### 11. Eventos posteriores al cierre

u) Nada que manifestar

#### 12. Partes relacionadas

v) A la fecha de los estados financieros, el IERT no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

#### 13. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera

w) Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

#### b) NOTAS DE DESGLOSE

#### I. Notas al estado de actividades

#### a) Ingresos y otros beneficios

1) Se incluyen ingresos por participaciones por el ingreso y gasto centralizado ante la Secretaría de Finanza del Gobierno del Estado de BCS por un importe de \$23,983,741.00, mismos que representan el gasto ejercido por el mismo concepto; además, se incluyen los ingresos con recursos propios por el orden de 1,425,433.00 los cuales se obtienen por la venta de bienes y prestaciones de servicios, recaudados por los siguientes conceptos:



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

#### b) Gastos y otras partidas

1) Se incluyen egresos por participaciones por el ingreso y gasto centralizado ante la Secretaría de Finanza del Gobierno del Estado de BCS por un importe de \$23,983,741.00, mismos que representan el gasto ejercido por el mismo concepto; además, se incluyen los egresos realizados con recursos propios por el orden de 1,425,433.00 los cuales se obtienen por la venta de bienes y prestaciones de servicios, recaudados por los siguientes conceptos:

Concepto	Egresos
Servicios personales	13,500.00
Materiales y suministros	411,096.71
Servicios generales	939,998.14
Subtotal	1,364,594.85
Depreciaciones – bienes muebles	41,172.73
Total de egresos con recursos propios	1,405,767.58

#### II. Notas al estado de Situación Financiera

#### **Activos**

### a) Efectivo y equivalentes

 El saldo reflejado en la cuenta, es el de la única cuenta que se utiliza para el manejo de los recursos propios y que se maneja en Banco Santander, S.A., en moneda nacional y expresa en pesos.
 No se cuenta con algún otro tipo de cuentas de depósitos a la vista o en inversiones temporales

### b) Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios

1) Se integra por los siguientes conceptos

	1/	aa 1/	aa 1/		Hasta 365	
Cuenta	30 días	60 días	90 días	180 días	días	Importe
Cuentas por cobrar a corto plazo						
IVA Acreditable	238,452.87					238,452.87
Ingresos por ventas de bienes y prestación de						
servicios	64,800.00	23,200.00	27,400.00	20,000.00		135,400.00
Subtotal	303,252.87	23,200.00	27,400.00	20,000.00	-	373,852.87
Deudores diversos por cobrar a corto plazo						
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	168.91					168.91
Subtotal	168.91	-	-	-	-	168.91
TOTAL	303,421.78	23,200.00	27,400.00	20,000.00	-	374,021.78

#### c) Inventarios

1) No le aplica

#### d) Almacenes

1) No le aplica

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

#### e) Inversiones financieras

1) No le aplica

### f) Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Activo	Saldo en estados financieros	Vida útil	Porcentaje de depreciación	Depreciación acumulada	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	112,748.17	3	33.3%	16,545.57	96,202.60
Otros mobiliarios y equipos de administración	12,104.00	10	10%	1,008.67	11,095.33
Equipos y aparatos audiovisuales	66,820.00	3	33.3%	13,776.39	53,043.61
Cámaras fotográficas y de video	48,538.00	3	33.3%	8,098.61	40,439.39
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	16,120.00	10	10.0%	1,109.00	15,011.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	12,980.00	10	10.0%	108.17	12,871.83
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	15,790.00	10	10.0%	526.33	15,263.67
Licencias informáticas e intelectuales	3,016.38				3,016.38
Total	288,116.55			41,172.74	246,943.81

### g) Estimaciones y deterioros

1) No le aplica

### h) Otros activos

1) No le aplica

### **Pasivos**

### a) Cuentas y documentos por pagar

1) Se integra por los siguientes conceptos

Cuenta	30 días	60 días	90 días	180 días	Hasta 365 días	Importe
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo						
IVA retenido por honorarios	320.00					320.00
ISR retenido por honorarios	1,912.50					
ISR retenido a RESICO	1,196.37					
Subtotal	3,428.87	-	-	-	-	320.00
Otras cuentas por pagar a corto plazo						
IVA trasladado por cobrar	18,675.86					18,675.86
IVA trasladado efectivamente cobrado	209,393.45					209,393.45
Subtotal	228,069.31	-	-	-	-	209,393.45
TOTAL	231,498.18	-	-	-	-	209,713.45

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

#### b) Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o en administración

- 1) Nada que informar
- c) Pasivos diferidos
  - 1) Nada que informar
- d) Provisiones
  - 1) Nada que informar
- e) Otros pasivos
  - 1) Nada que informar

### III. Notas al estado de variación en la Hacienda Pública

#### a) Modificaciones al patrimonio

1) En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

### IV. Notas al estado de flujo de efectivo

### a) Análisis del efectivo y equivalentes de efectivo

Concepto	2022		2021
EFECTIVO		-	-
BANCOS/TESORERÍA	\$	194,767.41	-
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS		-	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN		-	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$	194,767.41	\$ -

### b) Análisis de las actividades de inversión efectivamente pagadas

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas				
Concepto	2022	2021		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00		
Bienes Muebles	285,100.17	0.00		
Mobiliario y Equipo de Administración	124,852.17			
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	115,358.00			
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				
Vehículos y Equipo de Transporte				
Equipo de Defensa y Seguridad				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	44,890.00			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos				

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas					
Concepto 2022 2021					
Activos Biológicos		0.00			
Otras Inversiones	3,016.38	0.00			
Total	\$288,116.55	0.00			

# V. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

### a) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,425,433
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	1,425,433

### b) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

1. Total de Egresos Presupuestarios	1,652,711
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	288,117
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	124,852
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	115,358
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	44,890
2.9 Activos Biológicos	0

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	3,016
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	41,173
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	41,173
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	1,405,768

### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

	<u>2022</u>	<u>2021*</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES	<u>\$0.00</u>	\$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	<u>\$0.00</u>	\$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	<u>\$0.00</u>	\$0.00
<u>JUICIOS</u>	<u>\$0.00</u>	\$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DI	<u>\$0.00</u>	\$0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	<u>\$0.00</u>	\$0.00

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cifras expresadas en pesos

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA:	2022	<u>2021*</u>
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1,987,218.80	\$0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$561,785.32	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$1,425,433.48	\$0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$1,308,709.34	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$2,353,498.31	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$723,510.91	\$0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AP	\$22,724.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$1,652,711.40	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$1,652,711.40	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,652,711.40	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$1,652,711.40	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

PROFR. JUAN CUAUHTÉMOC MURILLO IN
HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL CO

ING. JUANA MARÍA SILVA AVILÉS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA